



ACTA N°081-2020

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, REALIZADA EL JUEVES 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

FECHA : Jueves 29 de octubre del 2020

HORA : Inicio 14h00 Clausura 15h00

LUGAR : La diligencia se desarrolla por vía telemática, a través del link <https://bluejeans.com/564376194/>, debido a las medidas de distanciamiento social que rigen en Ecuador por la emergencia sanitaria para intentar contener la propagación del covid-19.

PRESIDE : Cristian Benavides Fuentes

ASISTENTES:

Cadena Arcos Guillermo Hernando
Dávila Castillo James Alfonso
Enríquez Vizcaíno José Roberto
Escobar Escobar Edwin Germánico
Guerrero Castillo Diego Fernando
Portilla Cevallos Adriana Marcela
Sarmiento Paredes Eduardo René

ORDEN DEL DÍA:

Constatación del quórum e instalación de la sesión.

1. Aprobación en Segundo debate de la Reforma al Presupuesto N.º 002, de acuerdo al memorando 01138-JTH-GADMT-2020 e informe técnico N.º 0066-JTH-GADMT-2020, para alimentar la firma del Octavo Contrato Colectivo, de conformidad con lo que dispone el Art. 255 del COOTAD;
2. Conocimiento y Aprobación del informe de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, sobre el proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN IMPLEMENTACIÓN DEL MERCADO ONLINE DEL CANTÓN TULCÁN"
3. Primer debate de la "ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN IMPLEMENTACIÓN DEL MERCADO ONLINE DEL CANTÓN TULCÁN".
4. Conocimiento del informe técnico, N.º 037-CRYR-JCUR-GADMT-2020, memorando N.º 179-DGF-GADMT-2020; referente a la aplicación de la ORDENANZA DE TASAS Y CONTRAPRESTACIONES EN EL EJERCICIO DE SU POTESTAD DE REGULACIÓN DEL USO Y GESTIÓN DEL SUELO PARA INFRAESTRUCTURA PRIVADA DE TELECOMUNICACIONES EN EL CANTÓN TULCÁN.
5. Conocimiento del Informe sobre los acuerdos generados con los distribuidores de tarjetas del Servicio de Estacionamiento Tarifado Zona Azul.



ACTA N°081-2020

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, REALIZADA EL JUEVES 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las catorce horas, por vía telemática, a través del link <https://bluejeans.com/564376194/>, debido a las medidas de distanciamiento social que rigen en Ecuador por la emergencia sanitaria para intentar contener la propagación del covid-19; y, previa convocatoria realizada por el ABG. CRISTIAN BENAVIDES FUENTES en calidad de Alcalde del Cantón Tulcán, quien preside la sesión; y, los señores Concejales: CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO, DÁVILA CASTILLO JAMES ALFONSO, ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO, ESCOBAR ESCOBAR EDWIN GERMÁNICO, GUERRERO CASTILLO DIEGO FERNANDO, PORTILLA CEVALLOS ADRIANA MARCELA Y SARMIENTO PAREDES EDUARDO RENÉ, actuando como Secretaria la suscrita Narciza Vivas, y contando con la participación de la Msc. Nataly Polo, Procuradora Síndica Municipal. Se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Concejo, para lo cual el **Señor Alcalde** expresa su saludo a todos los participantes, y solicita que a través de Secretaría General, en apego a lo que establece el Art. 320 del COOTAD, se constate el quórum reglamentario. Se constata el quórum y se informa que se encuentran conectados vía telemática todos los integrantes del Concejo. El Señor Alcalde **INSTALA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO** y dispone se dé lectura al Orden del Día. Se da lectura al **ORDEN DEL DÍA** que consta de los siguientes puntos: **1.** Aprobación en Segundo debate de la Reforma al Presupuesto N.º 002, de acuerdo al memorando 01138-JTH-GADMT-2020 e informe técnico N.º 0066-JTH-GADMT-2020, para alimentar la firma del Octavo Contrato Colectivo, de conformidad con lo que dispone el Art. 255 del COOTAD; **2.** Conocimiento del informe de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, sobre el proyecto de “ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN IMPLEMENTACIÓN DEL MERCADO ONLINE DEL CANTÓN TULCÁN”; **3.** Primer debate de la “ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN IMPLEMENTACIÓN DEL MERCADO ONLINE DEL CANTÓN TULCÁN”; **4.** Conocimiento del informe técnico, N.º 037-CRYR-JCUR-GADMT-2020, memorando N.º 179-DGF-GADMT-2020; referente a la aplicación de la ORDENANZA DE TASAS Y CONTRAPRESTACIONES EN EL EJERCICIO DE SU POTESTAD DE REGULACIÓN DEL USO Y GESTIÓN DEL SUELO PARA INFRAESTRUCTURA PRIVADA DE TELECOMUNICACIONES EN EL CANTÓN TULCÁN; **5.** Conocimiento del Informe sobre los acuerdos generados con los distribuidores de tarjetas del Servicio de Estacionamiento Tarifado Zona Azul y **6. Clausura.** • el **Señor Alcalde**



dispone dar lectura el primer punto del orden del día. **PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA REFORMA AL PRESUPUESTO N.º 002, DE ACUERDO AL MEMORANDO 01138-JTH-GADMT-2020 E INFORME TÉCNICO N.º 0066-JTH-GADMT-2020, PARA ALIMENTAR LA FIRMA DEL OCTAVO CONTRATO COLECTIVO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ART. 255 DEL COOTAD;** Secretaría informa que el

comunicado ha sido remitido a los respectivos correos de la y los señores Concejales. • Toma la palabra el **señor Alcalde** y manifiesta que remitida la documentación respectiva el punto a tratar se les concede la palabra a los señores concejales para que realicen el análisis respectivo, en lo que sea pertinente • Hace uso de la palabra el señor Concejal **James Dávila** que extiende su saludo al señor Alcalde, a los compañeros Concejales y saludando a todos los compañeros del GAD-MT, manifiesta que si bien es cierto en la última sesión que se ha tenido se hizo las diferentes observaciones con respecto a este tema y considerando de que es un punto, que de acuerdo al área técnica necesitaba que se apruebe de una manera urgente y una vez hecho el análisis respectivo señor alcalde lanzaría como **MOCIÓN que se apruebe en segundo y definitivo debate** y también considerando de que esta información debe enviar el área técnica también debería ir **sin perjuicio de aprobación del acta.** En vista de que tienen que enviar hasta el día de hoy o el día de mañana señor alcalde gracias. Toma la palabra el **señor alcalde** preguntando que quién apoya la moción, apoyándola todos los señores concejales. De la misma manera pregunta que la persona que vaya a realizar su voto en contra tiene la palabra; al no existir algún pronunciamiento de voto en contra a la moción presentada por el señor Concejal James Dávila y con el apoyo que ha recibido la mencionada moción se aprueba en este punto. • Con ello el **Señor Alcalde** solicita a Secretaría General dé lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, SOBRE EL PROYECTO DE “ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN IMPLEMENTACIÓN DEL MERCADO ONLINE DEL CANTÓN TULCÁN”** • Secretaría menciona que en este punto que en la convocatoria inicial se había omitido la aprobación pero era necesario, por lo tanto se ha enmendado y se ha envía la enmendadura a los señores Concejales • Toma la palabra el señor **Concejal Eduardo Sarmiento** mismo que extiende sus saludos a los señores concejales y señor Alcalde, un saludo desde la parroquia de Julio Andrade como está en el orden del día en calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico Productivo me permito poner en conocimiento ante usted y ante el Concejo el informe del proyecto de Ordenanza que Regula la Creación Implementación del Mercado Online del Cantón Tulcán; Ordenanza que fue propuesta por usted señor Alcalde a la Comisión; con los compañeros de la Comisión nos hemos reunido y también agradecer por la parte técnica y la parte jurídica que han dado las observaciones correspondientes que se hizo y por ende este proyecto de ordenanza está orientado a utilizar la plataforma es decir la tecnología que tiene el Municipio en donde dará el camino para los pequeños comerciantes para que promocionen sus productos; pediría por secretaría que se de lectura al informe correspondiente señor Alcalde; • El **señor Alcalde** menciona que proceda Secretaría General la parte pertinente del informe que de lectura • Hace uso de la palabra la **Doctora**



Narciza Vivas en calidad de Secretaria General. Conclusiones: con los antecedentes al respecto concluimos; 2.1 sea incluida en la ordenanza la observación realizada por el delegado de la dirección financiera que en el Art. 4 requisitos para el registro se incluye el certificado de no adeudar al municipio; 2.2 en atención al informe técnico los integrantes de la Comisión concluyen que el proyecto de ordenanza que regula la creación implementación del mercado online del Cantón Tulcán está muy bien estructurada y al no existir ninguna observación por parte del área técnica, presentan el respectivo informe; 2.3 se adjunta el informe técnico sin número suscrito por el ingeniero Freed Oscar Carrera Jefe de Tecnología Información y Comunicación TIC's de fecha 20 de octubre del 2020; 2.4 se adjunta la ordenanza para que sea puesta en conocimiento del Concejo Municipal para su aprobación particular que ponemos en su conocimiento para los fines legales consiguientes atentamente el señor Eduardo Sarmiento Presidente de la Comisión, Ingeniera Adriana Portilla Vicepresidenta de la Comisión Magíster Guillermo Cadena Vocal de la Comisión. • El señor **Alcalde** toma la palabra y menciona que una vez que se ha dado lectura al informe respectivo y previo a darles la palabra agradecer al equipo de trabajo y sobre todo a la Comisión por el análisis de este instrumento que es bastante útil para la colectividad y que debe ser normado ya que como institución pública necesitamos hacer todo de una manera orgánica, planificada y sobre todo con los documentos que sustentan el proyecto tenemos toda la intención de apoyar a la gente pero siempre los entes de control están pendientes de cada actividad que hacemos y hacer negocios privados necesitamos regular nuestra acción en este aporte este apoyo que queremos brindar a la colectividad. Da la palabra • al señor **Concejal Diego Guerrero** el cual extiende sus saludos al señor Alcalde, los señores Concejales y funcionarios, manifestando que ha leído lo que ha sido el informe y es algo que está directo y concreto si bien es cierto la ordenanza es sencilla pero creo que tiene una importancia muy relevante para este apoyo que se quiere dar a los comerciantes se lo está dando pero creo que es nuestro deber normarlo entonces en vista de esto me permito proponer o **MOCIONAR que se apruebe el informe respectivo** • El señor **Alcalde** hace uso de la palabra mencionando que quién apoya la moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero; conociendo que la moción es apoyada por todos los señores concejales para la aprobación del informe; de la misma manera para la votación respectiva solicita que quien haga uso del voto en contra haga uso de la palabra; al no existir pronunciamientos de votos en contra **por una unanimidad el Concejo RESUELVE que se apruebe el informe presentado por la comisión.** • Con ello el Señor Alcalde solicita a Secretaría General dé lectura al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.- PRIMER DEBATE DE LA "ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN IMPLEMENTACIÓN DEL MERCADO ONLINE DEL CANTÓN TULCÁN"** Secretaría informa que la Ordenanza ha sido remitida conjuntamente con el informe que se acaba de aprobar • El señor **Alcalde** toma la palabra y menciona que siendo el momento oportuno para el respectivo debate concede la palabra al señor Concejal James Dávila para el pronunciamiento sobre este tema, el cual manifiesta que si bien es cierto el compañero Diego ya lo explico que es un sistema muy bueno, que aplica una garantía informática futura, es decir, su servicio es tan amplio que nos va a permitir no estar actualizando siempre, sino más bien cargando la información yo creo que esta es una



excelente herramienta, no sé señor Alcalde tal vez no he visto si sea socializado o se ha dado a conocer este producto que sería algo muy importante porque muchas personas deberían aprovecharlo y justamente se vienen dos meses muy importantes en los cuales deberíamos aumentar esa base de datos una vez hecho este análisis señor Alcalde me permitiría **MOCIONAR** que se apruebe en primer debate esta ordenanza • Toma la palabra la señora **Concejal Adriana Portilla** mencionando que: “ con el permiso del señor proponente me gustaría que a la moción se le incluya la palabra con los informes y con las recomendaciones de la comisión correspondientes para que se proceda a la incorporación del tema del RUC que nos pareció muy importante poderlo poner para poder evitar problemas a futuro entonces se le incorporen la moción eso y nada más. • Toma la palabra el **señor Alcalde** y hace la pregunta al Concejal James Dávila si está de acuerdo en incorporar las observaciones a lo cual responde • el señor **Concejal James Dávila** que está de acuerdo con todo gusto en incorporar las observaciones • quedando la moción de la siguiente manera: que se apruebe en primer debate esta ordenanza con los informes y con las recomendaciones de la Comisión correspondientes para que se proceda a la incorporación del tema del RUC, para que en lo posterior lo podamos aprobar lo más urgente posible y dar viabilidad y poder seguir socializando con todas las personas que necesitan este importante instrumento. Hace uso de la palabra el señor alcalde mencionando que una vez que se ha planteado una moción y se le ha reforzado de igual manera le solicitan a los señores concejales que quién apoya la moción que ha sido presentada, que es apoyada por todos los concejales y de igual manera como es una ordenanza se solicita que por favor el voto en esta ocasión sea en orden de lista para la grabación respectiva. • Para la votación respectiva el **Señor Alcalde** solicita a Secretaría proceda a la votación. • Se procede a la votación: Señor Concejal CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO.- A FAVOR de la moción. Señor Concejal DÁVILA CASTILLO JAMES ALFONSO.- PROPONENTE de la moción. Señor Concejal ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO.- A FAVOR de la moción. Señor Concejal ESCOBAR ESCOBAR EDWIN GERMÁNICO.- A FAVOR de la moción. Señor Concejal GUERRERO CASTILLO DIEGO FERNANDO.- A FAVOR de la moción. Señora Concejal PORTILLA CEVALLOS ADRIANA MARCELA.- A FAVOR de la moción. Señor Concejal SARMIENTO PAREDES EDUARDO RENÉ.- A FAVOR de la moción. Señor Alcalde BENAVIDES FUENTES CRISTIAN ANDRÉS.- A FAVOR de la moción. • Se promulgan los resultados: OCHO VOTOS A FAVOR DE LA MOCIÓN. En tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por la y los señores Concejales: Adriana Portilla Eduardo Sarmiento, Diego Guerrero y Guillermo Cadena, **RESUELVE por unanimidad, SE APRUEBE EN PRIMER DEBATE ESTA ORDENANZA CON DOS INFORMES CON LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTES PARA QUE SE PROCEDA A LA INCORPORACIÓN DEL TEMA DEL RUC, PARA QUE EN LO POSTERIOR LO PODAMOS APROBAR LO MÁS URGENTE POSIBLE Y DAR VIABILIDAD Y PODER SEGUIR SOCIALIZANDO CON TODAS LAS PERSONAS QUE NECESITAN ESTE IMPORTANTE INSTRUMENTO.** • Hace uso de la palabra el señor Alcalde que manifiesta sus agradecimientos nuevamente sobre todo porque este instrumento es el



primero en el país somos el primer municipio en tener un mercado municipal en línea esto permite que regularicemos y sobretodo concentremos de manera organizada a los locales comerciales que pagan sus impuestos que están al día con sus actividades de manera lícita y sobre todo desde ese lado la municipalidad hacerse presente con promociones y proyectos con algunos temas que incluyen también algunas ventas que se están dando y haciendo a manera de un proyecto piloto que se lo empezó a realizar con la intervención de algunas voces que son partes del municipio y lo están haciendo con un impacto bastante interesante y sobre todo que la ciudadanía sienta que hay un apoyo que si bien es cierto no es grande en cantidades económicas pero pues es útil para poder promover y poder regularizar este tipo de eventos online • Con ello el **Señor Alcalde** solicita a Secretaría General dé lectura al siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME TÉCNICO, N.º 037-CRYR-JCUR-GADMT-2020, MEMORANDO N.º 179-DGF-GADMT-2020; REFERENTE A LA APLICACIÓN DE LA ORDENANZA DE TASAS Y CONTRAPRESTACIONES EN EL EJERCICIO DE SU POTESTAD DE REGULACIÓN DEL USO Y GESTIÓN DEL SUELO PARA INFRAESTRUCTURA PRIVADA DE TELECOMUNICACIONES EN EL CANTÓN TULCÁN;** • El **señor Alcalde** manifiesta que para ello le concedemos la palabra al área técnica la doctora Nataly Polo para que pueda comentarnos sobre este informe y el trabajo que ha venido desarrollando el área técnica • Toma la palabra la magíster **Nataly Polo** manifestando que como ha sido puesto en su conocimiento los informes que se han venido trabajando cabe recalcar que este es un trabajo que se lo ha venido haciendo ya algunos meses, mucho antes de la petición del Concejal Diego Guerrero pero justamente para poder sustentar y ya tomar una decisión concreta de qué va a pasar con esta ordenanza es importante hacer ciertas aclaraciones; en primera instancia se nos había pedido por parte de la Fiscalía General del Estado de que nosotros ya demos un aval de que si habíamos reformado o no esta ordenanza en vista de que como ustedes saben hay el tema del incumplimiento por la ordenanza anterior entonces el Concejo anterior municipal realizó en el mes de abril ya la reforma a la ordenanza con esto empezó ya este trámite obviamente informando después posterior ya por el tema de las telefónicas que todos conocemos, en este caso la empresa CONECEL que viene a ser Claro ha presentado algunas objeciones sobre la ordenanza y también nosotros hemos visto que esta ordenanza de por sí fue aprobada si no estoy mal el 22 de abril del 2019 o sea entró a regir desde esa fecha pero lastimosamente como ustedes pueden ver en el pronunciamiento esto no nos ayuda a seguir haciendo un cobro continuo sino simplemente para las infraestructuras nuevas en este caso entonces claro en este tema para la municipalidad si es un gran inconveniente ya que nosotros por el uso del suelo no podríamos cobrar lo que en realidad las operadoras están dispuestas hacer porque cabe recalcar que antes de la pandemia tuvimos una reunión con CONCEL en la ciudad de Quito los cuales nos dieron es más un borrador de una ordenanza y en ella no se establecían cuáles son las tasas que podrían pagarnos anualmente en base a esto el área técnica el arquitecto Carlos Yanes ya tiene una propuesta de ordenanza la misma que será puesta próximamente a conocimiento del Concejo en el cual ya se establecen tasas de cobro porque como les digo actualmente la ordenanza no nos permite cobrar exactamente por las instalaciones, sino sólo por las



instalaciones nuevas y también hay un problema en la ordenanza ya que se basa en el acuerdo ministerial 041-2015 que determina la infraestructura para la prestación de servicios comunicacionales, sin embargo, no lo contempla en su totalidad entonces estas cosas, estos temas legales hay que subsanar en la nueva ordenanza que como digo ya se encuentra trabajando el área técnica y por lo cual en nuestra recomendación del informe jurídico estaba puesto el tema de la reforma a la ordenanza y obviamente también el tema de todos los cobros actualmente de lo que daban los informes no habían infraestructuras nuevas pero esto es bueno saberlo para evitar tal vez cobros indebidos por una ordenanza que en este caso hay que estructurar o reformar esos artículos para que nos permita este cobro por el uso del suelo municipal no sé si ustedes señores Concejales señor Alcalde tengan alguna duda sobre este tema • Hace uso de la palabra el señor **Concejal Diego Guerrero** el cual manifiesta sus agradecimientos al área técnica, al área jurídica por la seriedad con la que se ha tomado este tema creo que es muy importante primero tuvimos un problema con las telefónicas una ordenanza que fue derogada ciertos artículos luego se les puso un plazo yo creo que cuando con la señora Alcaldesa Sonia Vaca ya le llegó el dictamen de que en un plazo perentorio debería aprobar otra ordenanza se lo hizo, se cumplió tal vez con el plazo y aquí estamos viendo que existen algunas observaciones ya la mencionaba también el compañero Edwin Escobar en el que manifestaba si es necesario derogar esta ordenanza o si es necesario cambiar pues para eso estamos pero la situación es que debemos darle viabilidad para luego no tener problemas con la Contraloría. Mire hoy en pandemia vinieron hasta nuevas empresas de internet los cuales han hecho uso de nuestro espacio poniendo los cables por los postes y todo y yo creo que es justo que deben ellos reconocer los valores hacia el municipio los que corresponda que bueno saber de qué se están ya o se viene trabajado ya un proyecto de ordenanza para nosotros poderla discutir en el tema, más lo que dice la compañera Nataly Polo Procuradoras Síndica manifiesta de que la ordenanza que está este momento vigente no nos permite cobrar lo anterior verdad o sea lo que ya se dio antes de la vigencia estaríamos ahí perdiendo porque ya está instalado las antenas y la idea es cobrar por la instalación de las antenas que ya están realizadas por el uso del suelo que es nuestra potestad y ahí estaríamos perdiendo recursos, tal vez hasta podríamos tener observaciones de Contraloría igual. Entonces yo creo que ese es el punto neurálgico de la ordenanza que por lo tanto se debería derogarla obviamente con otro proyecto de ordenanza de ahí yo le he revisado minuciosamente el informe jurídico y el informe técnico del arquitecto Yanes veo que coinciden en los términos pero quisiera hacer la pregunta de la reunión que se tuvo con CONECEL ellos plantean unas tasas pero nosotros nuestra base legal hasta cuánto es lo que podemos cobrar existe alguna resolución algunos techos o cómo sería • a lo cual responde la magíster **Nataly Polo** hay la resolución del acuerdo ministerial del Ministerio de Telecomunicaciones sobre este tema pero claro ahí no nos establecen unos techos nos dan los lineamientos para nosotros realizar los cobros lo que los techos más que todo se basan en un análisis técnico. Sobre esto CONECEL en este sentido ha sido mucho más abierto que las demás telefónicas ellos ya habían realizado el estudio técnico nos decían; miren lo que ustedes podrían cobrar ese esto en otros municipios entonces empezamos a hacer las comparaciones de otros municipios y claro ahí nos salía más o menos que cuánto sería el valor ahora justamente eso si bien es una propuesta de CONECEL tiene que ser avalado



por la parte técnica entonces en ese proceso se encuentra la parte técnica de ver exactamente cuáles son los valores y que estos valores no perjudiquen a la municipalidad cabe recalcar que hasta el 2019 si habían cancelado estos valores las telefónicas. El año 2020 que ahora es el que está corriendo este es el año que ya tendrían que hacer la cancelación lo que nosotros queremos impedir un cobro indebido justamente en el análisis del cobro es que surgen todas estas observaciones de la ordenanza y por ello es que se empezó a trabajar espero que al finalizar este año ya pueda darse • Toma la palabra el señor **Concejal Diego Guerrero** que menciona que una puntualización señor Alcalde y compañeros para hacer mi fiscalización a la ordenanza había pedido de la Dirección Financiera que nos avalen si es que se cancelaron o no y de ahí tenemos la respuesta la tengo yo por escrito de que no había ninguna cancelación tal vez la cancelaron no acogándose a esta ordenanza o si no tal vez acogándose alguna otra normativa • a lo que responde la magíster **Nataly Polo** que se acogieron con la Normativa anterior • A lo mismo que manifiesta el señor **Concejal Diego Guerrero** que con la normativa anterior hubo el problema que les estamos devolviendo que estamos devolviendo • la magíster **Nataly Polo** Procuradoras Síndica responde que esa estuvo vigente hasta abril porque habían unos pagos que ellos decían que se debería realizar en el documento de CONECEL ahora claro deberíamos ver desde la vigencia de la ordenanza de la cual obviamente no han cancelado nada porque no tenían ninguna obligación de cancelación pero CONECEL justamente en su modo de hacernos notar esto lo había hecho en su momento lo había dicho mira en este tema ustedes podrían cobrarnos esto entonces nos dan valores referenciales nosotros con Carlitos Yanes habíamos estado analizando este tema entonces Carlitos justamente antes de ayer que nos reunimos me decía yo tengo una propuesta de ordenanza vamos a pasarla para evitar así primero cobrar indebidamente y segundo el cobro que se lo haga, que sea un cobro justo por el uso del suelo de estas telefónicas porque ese es el problema que hubo anteriormente de que el cobro era excesivo y era retroactivo además entonces todo eso es lo que se evita con el planteamiento sería una reforma no la pensamos eliminar ni mucho menos sustituir porque muchos de los temas que estaban plantados está vigente en el tema de los cobros por el uso de suelo por antenas es ahí donde hay que hacer esta aclaración y también ponerles en su conocimiento que para el tema de lo que es cableado de los postes y demás hay una Comisión Especial del Municipio que está trabajando en la ordenanza para regular el tema de cables y todo lo que es por el concepto justamente sólo de eso entonces vamos así poder tener normativa especializada en cada uno de los temas • Toma la palabra el señor **Concejal Edwin Escobar** el cual manifiesta sus respectivos saludos a todos los presentes menciona que efectivamente yo creo que la preocupación ha sido de la mayoría de los integrantes del Concejo incluido su autoridad señor Alcalde el hecho de mirar el campo de aplicación de la ordenanza que se menciona, si bien es cierto fue tema de controversia fue tema hasta de situación política podríamos decirlo pero hoy por hoy nos podemos dar cuenta señor Alcalde de que esta ordenanza sin duda va a ser un instrumento fundamental para esta administración porque no es menos cierto e insisto y repito lo que siempre he dicho yo creo que si la vez anterior la administración se equivocó en la concepción de lo que es el espectro aéreo que es efectivamente potestad y responsabilidad del Gobierno pero no nos podemos equivocar nosotros en que nuestra



obligación es regular el uso del suelo; a lo que se refiere el Concejal Guerrero y tengo entendido que la ordenanza que por disposición o por sentencia se dispuso la ex Alcaldesa iba en ese sentido y de ahí viene la preocupación de que es nuestra obligación o era nuestra responsabilidad aplicarla en el sentido de que por mínima que sea la recaudación se la debió hacer. Bueno nos podemos dar cuenta señor Alcalde de acuerdo a los informes que no se la ha aplicado yo estaba revisando el informe del señor financiero que me parece coherente me parece efectivo y eso también está empatado con el informe jurídico yo pienso señor Alcalde y sugeriría de que si bien es cierto que las áreas técnicas vienen trabajando como lo dijo la señorita jurídica es un trabajo amplio el poder identificar qué espacio público está siendo ya ocupado por estas operadoras, no solamente de telecomunicaciones a nivel de las que estamos en problemas legales sino un sinnúmero de operadoras que ya están en nuestro cantón señor Alcalde, entonces ese es un trabajo pienso yo medular para que esta ordenanza funciones y decía mire en el informe del señor financiero habla de que no tenemos un inventario actualizado de la infraestructura mencionada para nosotros poder aplicar la ordenanza, totalmente de acuerdo porque es la única forma de que nosotros vamos a poder recaudar en base a una posible realidad pero es un trabajo demasiado amplio que inclusive deberíamos no sé si hacerlo a través de una consultoría bueno eso lo decidiremos más adelante. Lo otro señor Alcalde que en el mismo informe menciona dice que hace falta o es necesario un profesional que tenga experiencia en este tipo de trabajos con respecto a infraestructura de telecomunicaciones de acuerdo no sé si el personal que lo está haciendo de nuestro municipio tenga esa experiencia por ello yo sugiero de que se incluya en estos trabajos tanto en la reforma a la ordenanza cuanto al seguimiento de estos trabajos a la Comisión de Planificación de los concejales para ir haciendo paralelamente un seguimiento y una evaluación y que ojalá en el menor tiempo posible ya podamos tener estos insumos y poder debatir la ordenanza a la reforma señor Alcalde para no cometer las ilegalidades que en su momento de pronto por la buena intención de tener los recursos para invertir en nuestro cantón que hoy tanta falta nos hace señor Alcalde y podemos ver que estas empresas en el cantón Tulcán son las que más lucro han tenido a efecto de la pandemia, más lucro han tenido que inclusive hoy están dando combos en Claro se ve hasta el 50% del descuento hasta en sus equipos igual Movistar; entonces yo pienso que es un trabajo inmediato que debemos hacerlo y si es que está dentro de su gentileza aceptar lo que yo digo acoger de que se incluye esta comisión esto le va a generar un poquito más de rapidez de seguimiento no por la desconfianza de nuestros técnicos porque ellos tienen mucha más ocupaciones pero seríamos los que vamos aportando generando las reuniones mirando cómo está la ordenanza a fin de que esto no se retrase demasiado señor alcalde muchas gracias. • El señor Alcalde **DISPONE que a través de Secretaría General se remita con carácter de emergente al área técnica coordinar con la Comisión de Planificación del Concejo Municipal primero el tema de la ordenanza que me parece fundamental el poder darle ya una visión clara estratégica sobre todo técnica y lo hagan de manera coordinada y de igual manera para que se revise y si es necesario la contratación de un técnico busquemos el mecanismo legal para hacerlo de manera inmediata como lo manifiesto el documento tiene que ir con carácter emergente debido a que pues ahí hay rubros que son muy importantes para la ciudad;** acogiendo su criterio



Concejal Escobar de igual manera voy a solicitarle por favor que este punto de conocimiento damos por conocido este informe que ha sido remitido a sus correos • Con ello el **Señor Alcalde** solicita a Secretaría General dé lectura al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO.-CONOCIMIENTO DEL INFORME SOBRE LOS ACUERDOS GENERADOS CON LOS DISTRIBUIDORES DE TARJETAS DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO ZONA AZUL;** Secretaría informa que el documento de igual forma está en conocimiento de los señores Concejales;

- El señor **Alcalde** menciona que no sé si el área técnica correspondiente está conectada lo cual parece ser que no y si hay alguna pregunta sobre este informe de todas maneras ha sido remitido a sus correos para que lo podamos revisar y analizar y si es de aprobación también hay la opción para mocionar
- Toma la palabra la señora **Concejal Adriana Portilla** que manifiestan que en cuanto al informe me permito felicitar que se pueda tener ya un acercamiento directo con las personas de Zona Azul y de alguna manera llegar a ciertos acuerdos como son la distribución de las tarjetas, la meta que son 1400 igualmente socializar por medios de comunicación redes sociales que el cobro de la Zona Azul es obligatorio para toda la ciudadanía tulcanesa porque hay muchas personas que por pensar que trabajan en el Municipio o por pensar que son familiares de personas del Municipio a veces perjudican a las personas de la Zona Azul y estas excepciones no debe haber para nadie yo creo es un trabajo que lo están haciendo dignamente las personas y yo creo que esto es bien; ahora como tercer punto del acuerdo se mencionaba que tiene que dar seguimiento a los señores supervisores de Zona Azul junto a un técnico de la Dirección de Tránsito por los casos de los cambistas, abogados, y funcionarios de la prefectura yo aquí en este acuerdo o sea no lo veo señor Alcalde tan directo o en qué sentido es el dar seguimiento porque el dar seguimiento es una palabra que en sí no nos da una solución y en si hay mucha evasión en este caso del tributo de la tasa perdón o de la compra de la tarjeta en el caso por ejemplo de los jueces que no que han tenido acuerdos con el Municipio con la administración anterior lo que sea, bueno ellos ya ahorita ponen pretextos para no pagar, igual los cambistas y eso está mal entonces yo al punto 3 del acuerdo lo veo muy simple tal vez no le veo una solución señor Alcalde porque en sí lo más preocupante es eso por otro lado hay algo que se quejaban y se quejaron con usted señor Alcalde es el maltrato de alguna manera de decisiones arbitrarias que se tomaban por parte de la coordinadora yo en ese sentido no podría juzgar ni dar razón a un lado ni al otro porque no sabemos específicamente como son pero como usted sabe cuando el río suena piedras trae y no es el sentir de cuatro o de cinco son 30 personas las que firman 30 personas las que querían hablar con usted señor Alcalde que hablaron e inclusive pudieron hacer los acercamientos y querían hacerlo el Concejo y más bien nosotros dijimos que ingresen primero por la parte administrativa que es lo correcto y cuando ya no puedan solucionarlo, de pronto ir al Concejo que es lo que nos parece lo más armónico en este caso y más bien recomendamos que hablen con usted que es la máxima autoridad entonces yo lo veo al informe puedo decirlo un poco escueto también porque también de alguna manera no se les ha proporcionado prendas de vestir que primero la imagen la puedan manejar para el ordenamiento territorial recordemos que ellos hacen parte también del ordenamiento territorial de nuestro cantón, deben estar debidamente identificados uniformados y nos indicaban pues las prendas de protección las compraron ellos pero en



ocasiones anteriores si se podía hacer con recursos municipales con la debida motivación de que es parte del ordenamiento territorial entonces sí preocupa esas cosas porque recordemos que ellos estuvieron en pandemia también sin recursos económicos y más bien llamar a eso señor Alcalde usted es una persona un ser humano muy noble de pronto no lleguen hasta usted ciertas cosas que usted las debe conocer y que hoy como concejales es nuestro deber transmitirle son cosas que de pronto si se lo puede hacer con un proceso con una motivación legal correspondiente dar la indumentaria de trabajo que les dé esa imagen a la ciudad y que se pueda ayudar de alguna manera también económicamente a estas familias evitando que ellos paguen sus prendas de vestir y por otro lado señor Alcalde pues ponerle en conocimiento eso no lo veo el punto 3 como que muy decididor me gustaría que hubiese una acción más bien; cuáles van a ser las acciones para que estas personas comienzan a pagar lo justo que debemos pagarlo todos en mi caso por ejemplo yo soy muy en ese sentido muy honesta así me demoré 10 minutos yo les digo no còbrese de la tarjeta porque es el deber del ciudadano contribuir a nuestros recursos y brindar trabajo tan bien entonces eso es lo único señor Alcalde me hubiese gustado que sea más directo el informe nada más • Toma la palabra el Señor **Concejal Guillermo Cadena** buenas tardes a los compañeros concejales y funcionarios al punto señor Alcalde sabe que justamente en una conversación que tuve con el señor Concejal Edwin Escobar había esta preocupación pues inmediatamente promovió una reunión justamente con la señorita Coordinadora de Zona Azul y a la vez con los representantes de este grupo y en total estuvieron allí como 6 compañeros trabajadores de Zona Azul los cuales justamente presentaban una serie no de quejas sino más bien de observaciones que lo hacían que lastimosamente decía no tenemos el apoyo necesario en ese caso en primer lugar con la persona que lo está coordinando y segundo la otra situación que prácticamente se encuentran desprotegidos entonces previamente había tenido la conversación y anteriormente había llegado a acuerdos con el compañero Eduardo Mayanquer con la doctora Narciza Vivas, también llegaron los acuerdos que lo hacen conocer, sin embargo, de ello también hay ciertas situaciones que están preocupados y a la vez como Concejo también nos debe preocupar por ejemplo y también lo que notó la Concejal Adriana Portilla el acuerdo con los señores cambistas de moneda por ejemplo ellos están trabajan y sólo utilizan una tarjeta y prácticamente deberían utilizar 8 tarjetas 4 por la mañana y 4 por la tarde obviamente tocaría entrar en un acuerdo que toca hacerlo de esa manera para también evitar problemas con los señores cambistas de moneda por otra parte de la misma manera se me indicaba la cuestión de la parada de taxis que iban para Ipiales y que se lo estaba utilizando prácticamente como zona de parqueo y ahí no podemos hacer nada porque eso no está delimitada entonces por favor pediría tomemos alguna medida para evitar y dar recursos justamente al Municipio entonces prácticamente están evadiendo los pagos y la otra parte que obviamente es fundamental la parte humana la parte del respeto que lastimosamente se ha perdido con estos trabajadores en dónde pues son personas y como se ha dicho todos somos iguales aquí el hecho de que uno tenga un título tenga un puesto no significa que somos más, todos somos personas y todos somos iguales ante todo ante la justicia ante la ley y por lo tanto pues sería bueno en una hasta cierto punto una intervención de concientización a la gente para que se haga mirar esto que son personas humanas y que no se puede maltratar no digo las palabras que me indicaron en ese



momento que una señorita le habían tratado mal a otro compañero de la misma manera le habían golpeado e inclusive le habían sacado un diente de tal manera que eso ya es bastante grave entonces yo le había pedido justamente tener que coordinar con el compañero supervisor para que de esta manera se ponen las quejas respectivas por otro lado de la misma manera se había solicitado que por favor asistan con el uniforme debido y de la misma manera como lo habían indicado porque después de todo son la imagen también del Municipio como tal y la estructura como tal entonces de esa manera por lo que pido que también sería importante dotarles también de un nuevo uniforme no sé cuál es el mecanismo que se debe tomar para que tengan una mejor presentación y desde luego también las metas de tarjetas habían solicitado que por la cuestión de la pandemia y todo está situación ellos bajaron bastante estaba 1800 y últimamente habían quedado en 1400 en todo caso esta situación son requerimientos que ellos tienen y que pienso que nosotros no debemos estar ciegos ante esta situación más bien apoyarlos en todo sentido eso nomás señor alcalde y tomar en cuenta todas estas observaciones muchas gracias compañeros. • Hace uso de la palabra el señor **Concejal Roberto Enríquez** el cual hace sus respectivos saludos a todos los presentes manifestando que en verdad ha pedido el compañero Escobar incluso apoye la idea de que se realice el informe respectivo sobre las conversaciones mantenidas de Zona Azul los dirigentes que estaban al frente con la coordinadora de la misma a lo cual fue bienvenida señor Alcalde que estuvo coordinado esas conversaciones conjuntamente con el señor Director de Tránsito que sí señor Alcalde hay que ser puntuales y ojalá sea lo más pronto en el punto primero del informe se dice de que se va hasta la reforma hay una ordenanza que está desde el 2011 que ya son 9 años esa tenemos que actualizarla que por favor se tome en cuenta la Comisión de Tránsito porque según la ordenanza pues Zona Azul dependía de Planificación Urbana mire que hay ciertas calles como dijo el señor Vicealcalde ciertas calles que están señalizadas para Zona Azul pero si la gente se da cuenta no están legalizadas como Zona Azul otras calles que son de vital importancia me explico de la Brasil toda la Cuenca hasta la Roberto Sierra es necesario dar prioridad a esas calles y conjuntamente con la Cotopaxi eso hemos conversado en Zona Azul hemos conversado con los compañeros Director de Tránsito ojalá en lo posible ya se haga la reforma se la actualice la ordenanza que está en vigencia y de todas maneras Zona Azul está aportando al municipio y justamente para ello están trabajando si me gustaría también fortalecer la idea de la compañera Adriana Portilla y el licenciado Guillermo Cadena en el sentido de que se les equipe por favor se les ayude en esta situación de la indumentaria últimamente habíamos indicado que de ellos invirtieron con su dinero que estaban haciéndose la chaqueta que hay actualmente la están utilizando ese es mi pedido señor Alcalde que más toda la reforma a la ordenanza gracias • En el orden hace uso de la palabra el señor **Concejal Edwin Escobar** el cual manifiesta que efectivamente tranquiliza de sobremanera o no ser de que ya se han realizado acciones digámoslo así de esta manera en beneficio de las personas que de una u otra manera se sacrifican día a día para por un lado tratar de organizar la ciudad con respecto a los estacionamientos por el otro lado también generar ciertos recursos para el municipio y también ellos a su vez recursos para así mismo entonces eso tranquiliza señor Alcalde porque cuando el río suena, piedras lleva y más aún cuando no es uno ni dos o tres personas que hacen sus observaciones sus puntualizaciones y también sus



recomendaciones entonces hoy se mira de los compromisos que han llegado son tres compromisos que el principal sobre los techos yo creo que es totalmente comprensible pienso que es lo mínimo que se puede ser por la situación pandémica pero de las conversaciones de que luego de estas reuniones se ha tenido es como que falta algo ahí señor Alcalde, si bien es cierto usted debe estar al contacto con su Director Administrativo y mi obligación es recordarle uno de ellos es de que se les ayude no sé si a través de la misma Jefatura de Coordinación de Zona Azul o de administrativo o desde alcaldía pero ellos están siendo objeto de agresiones muy fuertes por parte de un comerciante de autos específicamente que usted lo debe saber entonces según se me comentó en la reunión también se llegó a ese acuerdo de que se les ayude por parte de la institución a tratar de que se puede decir hacer un acercamiento pedirle que cancele no sé señor Alcalde pero ahí también se debe hacer los acercamientos necesarios no constan en los acuerdos la otra parte que según ellos pedían en la sesión que tuvieron con el señor Director Administrativo era de que exista más seguridad institucional para ellos poder laborar y me refiero como lo estipula la Ordenanza a la Emisión de las Multas, a los Infractores por la Ocupación del Espacio Público, es decir cuando no quieren cancelar, cuando se pasaron de la hora y un sin número de detalles que contempla la Ordenanza para que ellos a su vez coloquen el candado y también se generen ingresos para la municipalidad entonces ellos atribuyen de que no tienen las garantías necesarias por parte de la institución para proceder tal cual determina la ordenanza, entonces piden que se les colabore en ese sentido y pienso que nosotros como institución estamos en la obligación de hacerlo señor Alcalde a fin de que se respete y respeten a las personas que laboran en Zona Azul, en concordancia a lo que mencionaban mis compañeros con esto concluyó señor Alcalde; pienso que también hay que ser un poquito reales en la situación si se lo puede decir así es entendible que la municipalidad pueda tener observaciones en el momento que asigne recursos para entregarles indumentaria porque los compañeros no tienen relación de dependencia eso lo sabemos pero yo creo que es oportuno señor Alcalde que se busque el mecanismo, usted nos mencionó algo muy interesante al inicio de su administración que podría ser una de las maneras para que los trabajadores tengan mayores garantías, mayores seguridades y por ende pueda garantizarse mediante la firma de convenios, la entrega de estas indumentarias y de lo que necesitan pero yo pienso que sabiendo que no podemos porque no tienen relación de dependencia simplemente nos quedamos cruzados de brazos, no es lo correcto si no, hay que buscar usted ya nos indicó el camino yo no le quiero repetir que usted lo sabe de pronto qué es lo que se tiene que hacer y necesita el apoyo la colaboración de los concejales para poder conversar dialogar con todo el grupo, hacerles entender de que la intención es buena, de que la intención es sana porque ese es el temor que ellos tienen, yo le soy muy sincero, el temor de que ellos tienen es que al tratar de conformar una agrupación, una asociación jurídica se los va a desaparecer y se va quitar a cada uno de ellos, entonces yo pienso que esto socializando, conversando bien todo es posible señor Alcalde, muchas gracias y vamos a estar pendientes de que esto vaya de menos a más, es decir, mejorando para beneficio de la institución. • Toma la palabra el señor **Concejal James Dávila** el cual manifiesta que de los tres puntos del convenio o de la conversación que ha mantenido el tema de comerciante es ya voz pópuli sobre todo es un poco de mala imagen y también muchas veces la gente no entiende cuáles



son las circunstancias, pero veo que también aquí simplemente se habla del seguimiento al problema no lo sabemos a fondo el problema, sería importante también que lo argumenten un poquito más para saber qué gestiones se han hecho directamente desde la municipalidad pero sobre todo señor Alcalde con respecto a ese tema hay algo más delicado todavía, que es el malestar de las personas que viven en la calle Colón junto a este nuevo edificio porque al momento ellos de pronto tenían ese espacio como para poder hacer sus actividades hoy en cambio están completamente encerrados, bueno hay amistades que de pronto se han pronunciado de una manera informal pero tengo entendido de que ya va a llegar un tema muy general y eso es un problema social que creo yo que hay que hacer un acercamiento lo más urgente posible con esta persona e indicarle que pues tiene que cumplir con esto y realmente tendríamos que esperar a que cuál es el comentario que han indicado las personas que viven en este sitio y con respecto también señor Alcalde a este tema de las calles, apena mucho y es una mala imagen para Tulcán ver, le pongo un ejemplo la calle Sucre los propietarios de los locales ponen valdes, ponen silla,s para que la gente no se cuadre como que es propiedad de ellos entonces aprovechando que estamos hablando de este tema de imagen de organización de la ciudad es súper necesario de que el ente regulador , les haga desalojar esto porque no es de ellos y lamentablemente ya son sitios muy específicos en la calle Sucre señor Alcalde entonces yo considero de que hoy es el momento de armar un buen instrumento que nos permita de una manera legal poder hacer los respectivos llamados de atención y que las personas puedan sujetarse a lo que compete en la ordenanza respectiva. Esas dos observaciones muchas gracias. • Hace uso de la palabra el señor **Concejal Diego Guerrero** el cual menciona que los compañeros ya han puntualizado todos los temas, sólo simplemente reforzar en que la autoridad municipal está acá en el señor Alcalde, los Concejales y obviamente en todos los funcionarios que lo componen y eso hay que respetar si no se hace respetar la autoridad municipal, luego se nos vendrán mucho más cosas entonces en el caso del señor Ortega hay que hacerle saber de qué hay una autoridad municipal que norma y que regula y que se tiene que realizar el orden respectivo así ya hay los instrumentos legales, yo quisiera en el tema de conversar con la Asociación de Cambistas o hacer un acercamiento conversar con la asociación tienen ellos una diligencia creo que son ellos dos o tres grupos, conversar con los dirigentes y manifestarles ya que ellos manifiestan como decía la compañera Adriana Portilla que ha llegado a un acuerdo pero un acuerdo de hace muchos años atrás, lo dicen ellos puede ser verdad o puede ser mentira pero ese acuerdo es de que ellos pueden estar en sus vehículos estacionarlos ahí pagar una sola tarjeta y ellos porque ahí dentro ellos cambian los pesos en grandes cantidades dentro de sus vehículos y cada día vienen los señores cambistas con un vehículo diferente porque también lo han convertido en compraventa de vehículos ahí entonces no es dable, aquí hay una autoridad municipal. En ese sector y cabe mencionar lo de la Iglesia Dolorosa se ha vuelto muy conflictivo en el tema del tránsito de la circulación, porque se salen los señores cambistas y ahí hacen estacionar los vehículos y los vehículos se estacionan como quieren, para hacer el cambio de pesos, yo creo que hay que darle una solución de una vez conversar el tema Zona Azul y el tema de la congestión vehicular que ellos están ocasionando no sé si es que hay otro espacio de acuerdo algún estudio donde a ellos moverlos porque es su trabajo también o sea no podemos negar el trabajo que ellos tienen



no podemos negarlo, son años que trabajan en ese sector pero pues hay que buscar un mecanismo con un poco más de orden porque ahí es una situación bastante caótica pero yo creo que hablar con ellos. En el tema de los abogados es prácticamente los que tienen las oficinas de abogados ellos no sé si hablar con el Colegio de Abogados sería algo realizar pero hablar de una vez. En el tema de lo que mencionan los funcionarios de la prefectura este informe lo leí el día de ayer, hoy estuve en la Prefectura me permití conversar ya con el Prefecto y voy a hacer el acercamiento con los dirigentes de los de Zona Azul para que me indiquen qué placas son porque él va hablar porque esto no puede darse, ahí ya voy a hacer la intervención personal para que esto se solucione en favor de las personas porque yo creo que todos los que están aquí los compañeros, así estemos 5 segundos pagamos nuestra tarjeta, toca a la autoridad municipal que es la que tiene que poner los cimientos ahí. • Continúa con el uso de la palabra el **señor Alcalde** mencionando que los aportes son buenos no sé si estaba el tema para aprobación el informe o sólo conocimiento, aclarado que es conocimiento, pasa, una vez que hemos escuchado los aportes las preguntas del Concejo Municipal, primero indicarles algunos temas que es importante que lo sepan desde el inicio de la Administración fue lo primero que se hizo fue hacer un acercamiento con las personas de Zona Azul la idea era realizar este proyecto que lo mencionaba el Concejal Escobar de que realicemos una asociación a la cual le podamos buscar una herramienta legal, ahora que tenemos el tema de las alianzas público-privadas que tenemos algunos temas legales que ya están en función, ver la manera de que podamos arrendar la Zona Azul más o menos en los cánones que ya ellos más o menos lo tienen; hacer un análisis técnico económico y que obviamente ellos puedan aparte de esta función realizar otras adicionales que son por ejemplo la venta de tarjetas, la situación de entrega de volantes entre otros temas que generen ingresos adicionales a los que comúnmente están dados cuando uno trabaja para sí mismo créanme que no va a permitir que el espacio público se les vaya de las manos porque ellos saben que eso es dinero para ellos, entonces ahí hay un tema que queda en discusión lo que sí es cierto que me han informado no de manera oficial pero me hicieron llegar algunas quejas de esta persona la que hacen mención de que incluso había borrado la zona azul yo me había permitido caminar por allí y veo que es verdad e incluso mencionaban de que había mencionado esta persona que hay un tema de convenio que el alcalde le debe plata y cosas que me voy a permitir en su momento aclarar porque no puede ser posible que esta gente intente hacer quedar mal pero lo mismo pasa en la zona azul en las partes chiquitas que dicen soy familiar, soy primo, tío del concejal, del alcalde, del director de obras, no sé entonces ahí hay un tema que yo por escrito les puse a la Dirección, incluso indicándoles de que nadie, sea familiar o lo que sea está autorizado para evadir cualquier tema ni de Zona Azul ni de cualquier otra situación, entonces eso es importante que lo sepan porque como les digo la “viveza criolla” está ahí, uno está acá sentado trabajando no se sabe que está haciendo la gente afuera y sobre todos si se toman el nombre para este tipo de cosas totalmente abusivas yo me he permitido requerir al área jurídica para que podamos buscar una fórmula en la que se sancione de manera ejemplar porque esto no está bien eso yo lo había visto justamente en esta semana y realmente me ha molestado mucho porque creo que estas cosas no se deben dar, entonces no podemos permitir esta situaciones, vamos a seguir acciones legales correspondientes ahí hay un tema de evasión



CRISTIAN BENAVIDES F.
Alcalde de Tulcán

de temas públicos yo voy a disponer en estos días que se vuelva a pintar esta zona azul en toda esa área en todas esas calles, con el objetivo primero de buscar anunciar de que vamos a ir normalizando si vemos que este comportamiento persiste seguiremos incluso las acciones penales porque es un espacio público y porque tienen la obligación de cumplir con un impuesto y es una orden de autoridad. Hay una ordenanza para ello entonces ahí hay un tema complicado pero bueno entonces vamos a irlo trabajando entonces en ese sentido y parto de la buena fe y buena voluntad que manifestaba el concejal Escobar de retomar quizá este proyecto de volver a conversar con ellos de sentarnos y dialogar y ver qué alternativas, qué mejoras, qué propuesta jurídica les podemos dar para que mejoren sus condiciones y obviamente ver la forma de como nosotros podemos articular y colaborarles de mejor manera, con la empresa privada como en su momento ha sido la intención como tuvimos la negativa y yo también me he dejado un poquitito en el tiempo la verdad no he hecho mayor pronunciamiento sobre este tema pero ahora que sale nuevamente a la luz vamos a retomar, lo cierto es que vamos como les digo dentro de esta situación, generar los acercamientos con las asociaciones de cambistas de igual manera de abogados para también hacerle llegar la exigibilidad que tienen de cubrir estos rubros y sobretodo de ir coordinando de mejor manera la situación de Ciudad no se ha querido conflictuar sobre todo en estos momentos pero hay que irnos organizando de mejor forma, de mi parte pues eso es lo que vamos a plantear, hacerles llegar este pronunciamiento sobre todo al área de tránsito y movilidad y al área jurídica para tomar los correctivos y sobre todo que se analice muy bien con la asociación, el grupo de personas que están ahora laborando en Zona Azul para retomar el diálogo y ver si es que podemos llegar a un acuerdo mejor en el sentido de que ya tenemos la aprobación de la Ordenanza de Alianzas Público-Privadas, que puede ser muy útil para este fin de mi parte quiero agradecerles entiendo que ya no hay ningún punto más que tratar agradecerles más bien por la puntualidad por el trabajo y por sus aportes siempre pensando en la ciudad como tulcanesños y tulcanesñas de mi parte un saludo y un abrazo para ustedes hasta luego. Con ello agradece la participación de todos los asistentes, y siendo las quince horas, CLAUSURA LA SESIÓN.

Abg. Cristian Benavides
ALCALDE GADMT



Dra. Narciza Vivas
SECRETARIA GENERAL

